

Lección 8. LA GENUINA LIBERACION DE CRISTO

Liberar a la persona es mucho más que satisfacer necesidades temporales

Llamamos *genuina* a una bebida y en general a toda substancia que no ha recibido mezcla alguna de otra substancia, es decir, que se sirve o se proporciona pura. (*genuino*, del latín *genus*, designaba en Roma al tronco de origen de una familia, donde se conservaban las cualidades de origen de la estirpe).

En esta lección profundizaremos las *características genuinas* de la **liberación** que Cristo realiza, libre de toda mezcla de rasgos que no son conforme a su doctrina. Paulo VI se propone definir aquí la *auténtica liberación cristiana*.

31. En conexión necesaria con la promoción humana

El hombre es el *objeto directo de la evangelización*. He aquí por qué existe un vínculo entre ella y la antropología. La *promoción humana* consiste en hacer que el hombre prospere en todos los aspectos, ante todo en el orden espiritual, pero también en el temporal. Por tanto, si *la caridad nos apremia*, según dice san Pablo (2Co 5,14), ella nos urge a atender todas las necesidades del hombre; baste decir *verdad, justicia, dignidad, paz y libertad*, que en estos cinco elementos se hallan resumidas todas las necesidades humanas:

- ☑ **Verdad.** Desde el principio el hombre sufrió el engaño de Satanás: "*seréis como dioses*" (Gn 3,5). El remedio está en Cristo y su verdad: "*La verdad os hará libres*" (Jn 8,32). El que engaña al hombre, no le otorgará liberación alguna.
- ☑ **Justicia.** La justicia consiste en reconocer y respetar a cada quien lo que es suyo. Los satisfactores de las *necesidades reales*, son *objeto directo de la Justicia social*, la cual es conforme a la doctrina social cristiana inspirada en los principios y las parábolas del Evangelio, las que como la del *Buen Samaritano* (Lc 10,29 ss), hablan claro sobre el deber que tenemos todos de atender al necesitado.
- ☑ **Dignidad.** El hombre fue constituido en el principio por Dios en altísima dignidad por cuanto lo hizo *a su imagen y semejanza* (Gn 1,27). Todo lo que atente contra esta dignidad será contrario a la voluntad de Dios y la doctrina de Cristo.
- ☑ **Paz.** En el principio el hombre fue creado en un equilibrio total: para con Dios por la vida de gracia y santidad; consigo mismo en la completa integración de espíritu y materia; con sus semejantes por la unidad simbolizada en la creación de la mujer desde la carne del hombre; con la Creación toda por el altísimo destino de gobernarla y someterla. El pecado rompió este equilibrio en sus cuatro dimensiones, y sólo la Redención de Cristo podrá devolver la paz interior al hombre.
- ☑ **Libertad.** Consecuencia de todo esto, el hombre es verdaderamente libre únicamente cuando tiene la verdad como fundamento, la justicia como norma de conducta, la dignidad como carácter, y la paz como conducta.

Toda promesa humana de liberación es falsa si no se sustenta en la Redención y en el Evangelio, pues la esclavitud radica dentro del hombre mismo por el pecado, **fuentes** y **causas** de todo mal. Por eso la evangelización libera, restituye la dignidad y hace que el hombre entre en paz con Dios, consigo mismo,

con sus hermanos los hombres y con la Creación entera.

32. Sin reducciones ni ambigüedades

Paulo VI se ocupa aquí de un grave problema, y así lo enuncia: muchos cristianos, faltos de una visión general, **se fijan en los efectos, no en las causas**. Son generosos y por ello se dan a la tarea de proporcionar a los necesitados el bienestar de que carecen. Son personas sensibles y por ello les duele el dolor ajeno.

Estos dos afectos, *generosidad y dolor*, provocan en ellos una reacción a favor de la lucha porque desaparezca el mal ajeno, pero no piensan en la **fente o causa de ese mal**, y es que no pueden verla desde donde ellos están.

Debido a su generosidad, ellos no dudan en querer embarcar a la Iglesia en una aventura liberadora del mal que ven y que se está realizando en las cosas temporales. Pretenden que la Iglesia se ocupe, como si fuera esto su *fin esencial*, de dar remedio a la pobreza y al dolor, de establecer la *justicia social* necesaria.

En fin, ellos ven únicamente los *vínculos* o lazos, *de orden antropocéntrico* (άνδρωπος ándropos, hombre; lo antropocéntrico se da considerando al hombre como centro de la Creación, dejando todo lo demás, incluso Dios), y se olvidan de los demás valores, incluso la vida espiritual del propio hombre.

El orden teológico, concretado en proporcionar la salvación al hombre —que es la misión esencial de la Iglesia— desaparece a su vista, para fijar su atención en la necesidad del bienestar material, y así, piden que la Iglesia se ocupe ante todo de lo temporal, olvidando lo que para ella es esencial: la vida espiritual y la salvación.

Aquí viene a cuento lo que los Apóstoles hicieron cuando su misión espiritual de salvación entró en conflicto con los servicios de caridad que se habían incrementado mucho: ellos no podían con todo; lo más importante, lo esencial no podía ser descuidado por ellos debido a lo accesorio, la atención a las necesidades materiales. Optaron por designar y consagrar ayudantes que se ocuparan de los servicios temporales, y a éstos les dieron el nombre correspondiente: *διάκονος* *diákonos*, servidor; estos se harían cargo de la *διακονία* *diaconía*, función o servicio. De esta manera los Apóstoles prosiguieron en su tarea principal que era la de *instruir, santificar y apacentar*. No podían renunciar a lo esencial por causa de lo accesorio; pero atendieron eficazmente la *acción social* de la Iglesia (*Hch* 6, 1-6).

Esto nos hace ver que la Iglesia de hoy también tiene, como entonces, la misión esencial de *enseñar, santificar y apacentar*; y lo demás viene como fruto.

Ahora bien, ¿quiénes dentro de la Iglesia han de realizar las obras de caridad? Aquellos miembros de la Iglesia a quienes toca ser *signo* de ella en medio del mundo, **los laicos**. Como en los tiempos apostólicos, serán estos miembros los que, ya evangelizados, como fruto de la evangelización que actúa en ellos, vayan y den testimonio de *verdad, de justicia y respeto a la dignidad*, para que el mundo acepte como fruto la verdadera paz, no la que es impuesta por las armas, sino la que pro- viene de la caridad.

Nos pone sobre aviso de algo que los poderosos de este mundo han pretendido siempre en el curso de dosmil años de historia: aprovecharse de la Iglesia para sus fines ideológicos y políticos. Ese es el peligro que ofrecen el mundo y los políti

33. La liberación evangélica...

Para determinar las cualidades de la liberación cristiana, el Papa deja bien sentado que ella es con mucho más amplia que los moldes estrechos de los valores temporales:

- ☑ **la liberación económica** significa sacar al hombre de la pobreza, pero la experiencia histórica demuestra que ninguno que ofreció esto dejó de sucumbir al final a la tentación de apoderarse de las finanzas, y por ellas del dominio.
- ☑ **la liberación política** consiste en sacudir el yugo de una clase dominante cuyo dominio se basa casi siempre en un hombre o partido, que gobierna con despotismo y busca beneficios para sus secuaces, pero desprecia y abandona a los que no lo siguen; liberación política es también la que evita los gobiernos de partido en que un grupo de individuos toma el poder y se perpetúa en él.
- ☑ **la liberación social** elimina las preferencias emanadas de las castas o grupos que, partiendo de derechos pretendidos por herencia o nobleza, distinción de origen, hasta por discriminación racial, se consideran no sólo más capacitados, sino escogidos por el destino para ejercer la autoridad. Existen también naciones que hablan de su *destino manifiesto* de dirigir a las demás naciones sojuzgándolas.
- ☑ **la liberación cultural** pretende liberar al hombre de la ignorancia; pero de tal liberación hay que cuidarse, y de sus enseñanzas y de los resultados de ellas pues pueden ocasionar la perversión con la que se dan nuevas formas de dominio.

Cuando se producen estas liberaciones correctamente, la suma de todas ellas, así y todo, no es la liberación total del hombre: él tiene un excelso y perdurable destino que rebasa el tiempo y la materia y se adentra en la eternidad y lo divino.

Por eso la genuina liberación cristiana sólo puede existir cuando el hombre, liberado aún de las preocupaciones que produce el ansia de liberación material, obtiene la liberación de lo que lo aparta de su destino final que es Dios: el **pecado**.

Califica Paulo VI a Dios como «*el Absoluto*», indicando que todo lo demás es *relativo*, es decir, que todo ante Dios tiene una importancia limitada. El es lo único imprescindible, lo único que nunca pasará, lo único que no se destruye, y lo único que llena plenamente nuestras ansias de felicidad, pues la *genuina felicidad*, aquella para la que estamos destinados es *en El*, ya que fuimos hechos para El.

Alude de nuevo al *orden antropológico*, al que la evangelización y la liberación han de atender siempre, con un concepto correcto acerca del hombre mismo, el cual, aunque ligado al orden temporal —y por tanto atento a todo lo que sucede en la vida terrena— tiene como destino no esta, sino la vida eterna. La antropología cristiana nunca habrá de ahogarse en los límites de lo temporal.

La *praxis* o práctica exitosa que en el orden temporal aparece como un absoluto dominio de la materia: inventos, viajes espaciales, etc., no rebasa la dimensión de lo relativo, y el cristiano debe tenerlo presente. Tanto éxito material produce una ilusión que hace sentir que el hombre ha rebasado los límites de lo pasajero con sus adelantos; la realidad sigue siendo la misma que dice San Pablo de nuestra dependencia de Dios: «*pues en El vivimos, nos movemos y existimos*» (Hch 17,28).

34. ...centrada en e reino de Dios...

Paulo VI hace alusión a tres puntos fundamentales para entender la misión de la Iglesia, y el por qué de que ella actuará siempre en un mismo sentido:

- ☑ Una sola es la misión de la Iglesia, y esta consiste en *anunciar el reino*, todo otro anuncio ha de ser en relación con este y supeditado a él.
- ☑ Recordando la contestación de Cristo a Pilato acerca de su realeza, el Señor fue terminante: "*Mi reino no es de este mundo.*" (Jn 18,36). Así la Iglesia, sólo tiene una prioridad: *su vocación espiritual*. La Iglesia tiene el deber de conducir al hombre a la posesión del Reino de Cristo, todo lo demás para ella es incidental.
- ☑ De aquí que la primera actividad de la Iglesia sea *predicar la salvación en Jesucristo*. Toda otra acción que ella emprenda será relacionada con ésta y la realizará con el fin de que favorezca y promueva su misión fundamental.

La liberación evangélica que la Iglesia debe anunciar y poner en práctica comprende no uno sino varios aspectos: si bien su realización plena será en la vida eterna, su inicio es en la vida presente, con elementos de aquí, y así es aquí donde el hombre **habrá de merecer** y allá **donde habrá de disfrutar**. *Aquí merece* con los elementos de aquí; *allá gozará* con los de allá. Por tanto:

- ☑ la Iglesia, en su misión liberadora tiene que interesarse por los problemas temporales del hombre: no porque sea su misión específica el bienestar temporal del hombre, sino porque el bienestar temporal del hombre coadyuva y es ambiente propicio para que el hombre consiga la vida eterna.
- ☑ Por lo que, evitando confusiones y posibles desviaciones al ocuparse de lo temporal en beneficio de lo espiritual, reafirma que lo definitivo es la vocación espiritual del hombre, por lo que la Iglesia, cumpliendo su *prioridad espiritual*, promueve lo temporal tan sólo con el fin de dar cumplimiento a lo espiritual.
- ☑ La Iglesia no puede sustituir ni aceptar que se suplante la liberación en orden al Reino de Dios por una liberación meramente de orden temporal, con Únicamente valores temporales, pues sería sustituir lo principal por lo secundario, lo fundamental por lo accesorio, lo que va en contra de la *primacía* de la vocación espiritual de la Iglesia. Son elementos accesorios **todas** las liberaciones humanas.

Si, pues, las liberaciones humanas sólo son elementos coadyuvantes para conseguir la genuina liberación que la Iglesia proclama y trabaja para realizar, que es la **liberación del pecado**, los elementos secundarios de liberación habrán de ser atendidos en la medida en que ella sea útil para la **auténtica liberación** que habrá de realizarse **únicamente en la salvación traída por Jesucristo**.

El agente de la evangelización deberá estar siempre dispuesto a promover la liberación en el orden temporal impulsando simultáneamente la genuina liberación espiritual y religiosa, consciente de que ésta es la liberación que Cristo quiere sobre todo y que la Iglesia propone como esencia de su *vocación propia espiritual*.

Centrar todo en el reino de Dios y su conquista es la única meta definitiva.

35. ...en una visión evangélica del hombre...

Ahora bien, ¿es todo tipo de liberación temporal *compatible* y *coherente* con la liberación evangélica? Paulo VI nos hace notar que no necesariamente, pues bien

puede su ceder que la liberación humana que se busca carezca de lazos que la identifiquen con la liberación evangélica, y aún puede serle contraria.

De aquí que la Iglesia, en el correr de los siglos, ¡veinte!, haya actuado con prudencia en relación con la liberación humana que en cada momento histórico se ha suscitado, pues no siempre una liberación temporal o política lo garantiza:

- ☑ **lo sabe la Iglesia por revelación**, en virtud de la luz prometida y constantemente concedida por la asistencia del Espíritu Santo, junto con lo que le revela la Sagrada Escritura.
- ☑ **lo sabe la Iglesia por experiencia histórica**, en la que vio pasar todas las formas políticas, económicas y sociales, diversas formas de gobierno, variadas filosofías, doctrinas e ideologías y cambios políticos pacíficos y violentos.
- ☑ **lo sabe la Iglesia por reflexión en la fe** porque, a luz y asistencia del Divino Espíritu, medita y saca consecuencias de los *signos de los tiempos*.
- ☑ Todo ello le dice a la Iglesia que según los acontecimientos históricos, la liberación temporal, el bienestar y el desarrollo humano, nunca, por muy buenos que hayan parecido, fueron suficientes para garantizar la implantación del Reino de los Cielos en el mundo.

Y es que cuando se mira al hombre bajo la lente de una visión evangélica, se le ve siempre en su dimensión puramente humana carente de lo necesario para llenar el cometido de guiar a sus hermanos al auténtico bienestar:

- ☑ porque –por sí mismo– no es capaz de obrar conforme a *la justicia en la caridad*; el egoísmo está siempre presente en todo hombre, y sólo la gracia divina puede hacer que domine el egoísmo, pues “*Sin mí nada podéis hacer.*” (Jn 15,5).
- ☑ faltándole la ayuda divina de la gracia, *la fuerza interior que lo mueve*, al no tener como manantial a Dios, tampoco tendrá como meta lo que es de Dios: la salvación y la verdadera y única felicidad perpetua en Dios.

El Papa es definitivo: las liberaciones temporales, sean económicas, políticas o sociales, nunca garantizaron un bienestar y un desarrollo permanentes, pues siempre llevaron dentro de sí mismas el germen de su propia negación, y los ideales que les dieron nacimiento y vida, tarde o temprano se esfumaron por la falta de perseverancia en la búsqueda del bien. Otras veces las promesas fueron empleadas como bandera de engaño para llevar a las multitudes a la manipulación, con el consiguiente sacrificio de esfuerzos, tiempo, haberes y bienestar, no siendo raro que dejaran la vida en una empresa cuyo signo primero cambió la mentira.

36. ... que exige una necesaria conversión

Y con todo, la Iglesia no deja de preocuparse por el hecho de que los derechos del hombre son de continuo olvidados o violados por quienes ejercen el poder.

De aquí la necesidad de que los sistemas políticos, económicos y sociales se perfeccionen a fin de que la persona humana se libere de las fuerzas que la oprimen y la avasallan hasta impedirle realizarse. ¡Cómo no le va a preocupar esto a la Iglesia, si la opción por el Evangelio requiere que el hombre tome la decisión por la conversión, lo cual sólo puede hacerse cuando se goza de la libertad personal!

Sin esta libertad, no pudiendo tomar decisiones por sí mismo, no es posible que dé ese primer paso que significa **ser hombre y ser ciudadano**; sin esto tampoco le será posible actuar efectivamente en el campo de la política.

La libertad conlleva la posibilidad de que el hombre se relacione con sus semejantes, teniendo como consecuencia la asociación de ideas y de voluntades, las que lo conducen al consorcio en las actividades. El Papa Paulo VI menciona una forma de asociación muy importante dentro de la vida de la humanidad: *las estructuras*, de las que dice que deben ser:

☑ **más humanas**, característica sin la cual no es posible que funcionen en bien del hombre y de la sociedad, dando ocasión con el tiempo a que ellas se vuelvan instrumentos de opresión, explotación y destrucción del bienestar social. Debe concientizarse que tales estructuras, **entre ellas el Estado**, fueron creadas por el hombre para que le sirvan a él y a la *familia*, que es la estructura fundamental de derecho divino de toda la sociedad. La familia no ha de ser manipulada por el Estado, antes éste debe conservarse como su más fiel servidor.

☑ **más justas**, cualidad de una delicadeza extrema: si el hombre es el autor de las estructuras, y si éstas fueron instauradas para mejora general de la sociedad, su desempeño exige que actúen con transparente justicia por parte de los responsables, para lo cual deben ser escogidos de entre los mejores y más aptos.

☑ **más respetuosas de los derechos de la persona**, jamás una institución fundada por el hombre para su servicio podrá alcanzar la dignidad de su autor, el cual posee connatural la altísima dignidad en que Dios le creó a imagen suya. En consecuencia, no se puede atribuir facultades a las estructuras que tengan precedencia sobre los derechos del hombre, aún las concedidas al Estado.

☑ **menos opresivas**. Únicamente cuando las estructuras no trabajan para bien del hombre precisamente, se puede dar la opresión por parte de ellas, si bien en ocasiones se les conceden facultades a veces molestas y necesariamente limitantes de los derechos del hombre porque así se requiera en bien de él mismo.

Indica el Papa que si el hombre no se convierte, las estructuras **fallarán** porque el hombre mismo no ha operado su cambio hacia el bien. Es consecuente: si es el hombre el autor de las estructuras, y él no ha realizado en sí mismo la conversión hacia el bien, ¿cómo su propia obra puede ser buena? El mismo autor de las estructuras hará que ellas degeneren y se pierda lo logrado.

Importa comenzar por el cambio en la persona de los dirigentes de la sociedad, a fin de que sus estructuras sean eficaces. Un cambio en el **hombre desde dentro**: *de corazón*, esto es en la **voluntad**, y *de mente*, esto es en el **entendimiento**.

Mientras el hombre no apegue su conciencia al bien de Dios que es el bien absoluto, fracasarán todos los sistemas de gobierno, económicos y sociales, incapaces de mejorar la sociedad de las naciones.

Si el hombre no es capaz de establecer el bien dentro de sí mismo, no puede ser capaz de entender el bien común. Equivocado en sí mismo, se equivocará al discernir el bien de la sociedad.

Si el autor de una ideología o de un sistema económico o de gobierno no ama

el orden y el bien, no podrá producir una obra buena y perdurable, como dijo Cristo "Un árbol bueno da frutos buenos, mientras que el árbol malo da frutos malos". (Mt 7,17). A esto se debe atender para escoger los candidatos a votación.

37. Exclusión de la violencia

Lo que hasta aquí ha tratado Paulo VI podríamos catalogarlo dentro de lo que es enseñanza teórica. En adelante nos hablará de la teoría aplicada a la realidad, esto es, las desviaciones prácticas de conceptos erróneos acerca de la liberación.

Violencia. Por esta palabra se conoce en general todo aquello que entraña rompimiento de relaciones entre los hombres debido a las injurias que causan las desavenencias entre ellos, de cualquier modo y en cualquier grado ofensivo para con el prójimo. Más usualmente se aplica el término *violencia* a los ataques armados que surgen cuando desaparece el diálogo sin el cual ya no es posible el entendimiento pacífico.

Por tanto, la violencia es, ante todo, una falta a la caridad, transgresión al quinto Mandamiento de la Ley de Dios que puede ser una sencilla ofensa de la que Cristo nos previene: *"Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano 'imbécil', será reo ante el Sanedrín; y el que le llame 'renegado', será reo de la gehenna de fuego. Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo que reprocharte, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda."* (Mt 5, 22-24).

Emplear la violencia en actos criminales, delitos sangrientos y atentados de cualquier género en nombre de la liberación cae al extremo de la no-caridad, sobre todo a sabiendas de que toda violencia provoca violencia, y que la justicia y la paz jamás se conseguirán por ese camino. Si es por franco desquite, el mal social que se provoca es interminable. Todo esto ni tiene justificación en la vida social, ni menos puede ser tolerado dentro de los principios evangélicos.

Comenta el Papa que no raras veces de la violencia se sigue una opresión y esclavitud por parte del victorioso peor que aquella que se combatió; esto debe extrañar porque vuelve a ser cierto que el árbol malo produce malos frutos.

por la palabra **revolución**, entendemos un cambio violento del orden constituido. Toda revolución, triunfante o no, paga un precio de vidas y sangre del que tendrá que dar cuenta aquel que la provoque. En general estamos frente a una falta de sensibilidad sobre el quinto Mandamiento, y en particular sobre el valor inestimable de la vida, por lo que pregunta de Dios a Caín: *"¿Dónde está tu hermano Abel?... ¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo. Pues bien, maldito seas..."* (cf. Gn 4, 9, 10 y 11).

El Señor ejerce venganza por el inocente muerto que ya no puede reclamar la afrenta. Un solo muerto es demasiado precio por una causa cualquiera por sublime que se diga, por una guerra injusta, por la reivindicación del derecho. El cristiano, *otro Cristo*, sabe que no le es lícito quitar la vida al prójimo por ningún motivo:

"Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover

sobre justos e injustos... Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial." (Mt 5,44-45 y 48).

38. Contribución específica de la Iglesia

Pasa Paulo VI a hablar de lo que **sí es legítimo** en la Iglesia para realizar la liberación del hombre.

La Iglesia colabora en la liberación del hombre ante todo por medio de la multiplicación de sus agentes liberadores, que son todos los preparados debidamente como evangelizadores, los cuales deben ser formados en diversos aspectos:

inspiración de fe. El agente liberador cristiano basa su vida y la vida del mundo en motivos de fe; él sabe que el camino de la fe es el único que conduce al hombre a la auténtica libertad en que él encuentra su dignificación verdadera.

Lo esencial e imprescindible en la liberación cristiana es el conocimiento del Evangelio. La Iglesia se ocupa de formar agentes de evangelización, «*cristianos liberadores*», ante todo en el *crecimiento de su fe*, pues habrán de infundirla en otros por medio del contagio; los *enriquece de amor* para que lo puedan compartir; el *conocimiento de la doctrina social basada en la justicia*, y todo esto basado en el *testimonio* madurado por la *prudencia* y la *experiencia*

Advierte Paulo VI del peligro de que el cristiano dirigente se vea envuelto en la política. Los ha habido que de un modo crédulo y confiado, aceptaron aliarse con los convenencieros de este mundo que predicaban una justicia social ajena al Cristianismo, suponiendo que unidos a ellos podrían avanzar más rápida y seguramente en el logro de sus ideales, y así se extraviaron: el único sentido de doctrina social que el dirigente cristiano puede aceptar es el que lleva incorporado el **designio global de salvación** que la Iglesia anuncia. Justicia en todos los órdenes, pero **nada que contradiga, omita o complique el Plan de la Salvación.**

Dice Paulo VI que la Iglesia quiere que siempre exista en la acción del evangelizador liberador esa doble visión de ayuda en lo temporal y ayuda para la salvación definitiva, *insertar* dice, esto es *sembrar en lo profundo*, de manera que el bien espiritual se realice asociando el bien temporal, desde luego lo espiritual como elemento esencial y lo temporal como secundario. **Esto constituye el centro de la Doctrina Social Cristiana**, la que todo agente de evangelización debe difundir.

El hombre dominado por fuerzas y poderes temporales no es libre de obtener la salvación, no le resulta fácil escuchar, aceptar, encarnar ni difundir el Evangelio.